PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

EL DIA DE PALENCIA

AÑO XLVIII.—SEGUNDA EPOCA.— Número 12.317
Jueves, 21 de diciembre 1939. AÑO DE LA VICTORIA

POR LA CAUSA DE DIOS Y DE ESPAÑA CON NUESTRO CAUDILLO FRANCO

A 30 grados bajo cero se lucha en Finlandia

Las tropas finlandesas avanzan en dirección a Sella, infligiendo a los rusos una gran derrota

Han sido inutilizados 26 tanques soviéticos y muchos carros de asalto

BUCAREST, 20.—Los medios alemanes de Bucarest, estima que el acuerdo económico suplementario germano rumano, que se firmará esta noche, a las diez, permitirá a Alemania comprar en Rumania un millón doscientas mil toneladas de petróleo por año. Cifra esta, que representa la quinta parte de la producción rumana.—EFE.

A 30 GRADOS BAJO CERO

OSLO, 20.—A 30 grados bajo cero, se está combatiendo en el frente Norte de Finlandia. El frío continúa en aumento. Los soviets han establecido su cuartel general en Salmijaervi.—EFE.

NO SE HA CONFIRMADO QUE UN ACORAZADO RUSO HAYA SIDO HUNDIDO

HELSINKI, 20.—En los medios oficiales finlandeses, no se ha confirmado aún la noticia del hundimiento de un acorazado ruso por las baterías de costa finlandesas. Actualmente se realizan investigaciones para averiguar lo ocurrido.—EFE.

COMUNICADO FINLANDES

HELSINKI, 20.—Comunicado finlandés correspondiente al día de hoy:

«Ejército de tierra.—Los rusos han atacado violentamente durante todo el día en el sector del istmo de Carelia. Después de una intensa y dura preparación artillera, las tropas soviéticas se lanzaron al asalto de nuestras posiciones, protegidas por un centenar de tanques de diversos tipos. El ataque principal, se realizó como ayer, entre Karkjaervi y Muolajaervi, pero numerosas unidades enemigas atacaron también en otros puntos de este frente. Todas las tentativas rojas fueron enérgicamente rechazadas, a pesar de la superioridad numérica de los atacantes y al terminar la batalla, las tropas finlandesas conservaban en su poder todas las posiciones. Los rusos han tenido un elevado número de bajas y han perdido 26 tanques pesados, aparte de otros muchos carros de asalto inutilizados ante nuestras líneas.

En la frontera Este, nuestras tropas han avanzado en dirección de Salla, después de infligir a los rusos una gran derrota en la que perdieron muchos hombres y gran cantidad de material.

En el sector de Petsamo, nuestras fuerzas se han replegado hacia Kornet tijaervi.

Operaciones navales.—Las fuerzas aeronavales soviéticas, han vuelto a atacar intensamente Koivisto. Los fuertes de la costa colaboraron en varios puntos con la defensa antiaérea, para rechazar a los aparatos rusos.

Operaciones aéreas.—El 19 de diciembre, ha sido el día más activo del aire, desde que empezaron las hostilidades. Desde bien temprano, los aviones rusos efectuaron numerosos ataques sobre los objetivos del istmo de Carelia y el Norte del lago Ladoga. A pesar de esta fuerte acción aérea, nuestras pérdidas fueron insignificantes.

También se registraron numerosos raid sobre el interior. Los aparatos enemigos bombardearon Turku, Sortavala—en las inmediaciones de Helsinki—Hangoe y las islas del Archipiélago, ocasionando muertos y heridos entre la población civil. Estos bombardeos produjeron además varios incendios en edificios particulares. Se calcula que más de 200 aviones rojos volaron, sobre el territorio finlandés durante toda la jornada.

Nuestras fuerzas aéreas entablaron violentos combates con el enemigo, especialmente sobre el istmo de Carelia y se sabe con certeza que derribaron 14 aparatos soviéticos. Por otra parte, los aviones finlandeses realizaron multitud de reconocimientos sobre la retaguardia enemiga y bombardearon y ametrallaron numerosos objetivos militares.

Nuestra artillería antiaérea actuó también intensamente durante toda la jornada. Hasta ahora, se puede afirmar con exactitud que derribó 6 aviones rusos y según las noticias recibidas a la hora de redactar este comunicado, hoy han sido puestos fuera de combate más de 20 aparatos.

Probablemente se encontrarán en nuestro territorio los restos de otros aviones rusos derribados por nuestra aviación. Durante la jornada de ayer, se descubrió un aparato de bombardeo soviético derribado en días anteriores y se connfirmó que otro avión enemigo fué derribado igualmente el 18, cayendo al mar.—EFE.

¿Se hacen la guerra entre sí los ministerios británicos?

LA HAYA, 20. — Un miembro anónimo de lo Cámara de los Comunes inglesa declara hoy en un artículo que se han observado «debilidades» en la fabricación de material de guerra y que los diversos Ministerios ingleses, según documentación del partido liberal, se hacen la guerra unos a otros. Si el ministro de Municiones, Burgi, continúa en su puesto, habrá fracasado la sesión secreta celebrada por la Cámara en lo que, según se declara, se trata de las mencionadas «debilidades».—EFE.

UNA CIRCULAR DEL OBISPADO DE MADRID

Sin la previa licencia de la autoridad eclesiástica no deben de publicarse hechos al parecer milagrosos

MADRID, 20.—El Obispado de Madrid, hace pública una nota en la que se recuerda a los diarios católicos, revistas y publicaciones, la obligación que tienen de no publicar hechos o acontecimientos al parecer milagrosos sin previa licencia auténtica de la autoridad eclesiástica. Es decir, que tales hechos necesitan la censura eclesiástica previa. Con esto, la Iglesia se propone evitar que bajo la apariencia de supuestos milagros, se propalen supercherías, se deforme la fe y se explote la credulidad de la gente.

Darán por tanto, prueba de buen sentido y de felicidad a la legítima autoridad eclesiástica los periódicos, revistas y fieles que se abstengan de divulgar hechos aparentemente milagrosos sin que la Iglesia los haya calificado. Firma la nota, el Canciller secretario doctor Juan José Márquez.

Bodas de plata de la 17.ª promoción de Infantería

A la izquieda, la prresidencia del acto; en el centro, renovación del juramento a la bandera; a la derecha, la celebración de la Santa Misa.

(Fotos Santos Yubero)

III CONGRESO DE "AUXILIO SOCIAL"

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani y el Prelado de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, visitan los locales de Auxilio Social, después de pronunciar su conferencia en el Congreso que actualmente celebra la institucion.
(Foto Santos Yubero)

El comandante del crucero «Graf Spee» se suicida

Su cadáver fué descubierto ayer mañana en el hotel donde se hospedaba

BUENOS AIRES, 20.—El comandante del «Graff Spee», se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. Su cuerpo fué descubierto esta mañana en la habitación del hotel donde se alojaba. Fué avisada al momento la policía, que comunicó la noticia a la embajada alemana. Conviene recordar que el comandante Langsderff, reunió ayer a sus marineros en el patio del hotel para darles las últimas instruciones.—EFE.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA ALEMANA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—La Embajada alemana en Buenos Aires, ha dado cuenta del suicidio del capitán Langadorff, en el siguiente comunicado:

«El comandante del glorioso crucero «Admiral Graff Spee», capitán Langadorff, ha sacrificado su vida la noche última, por su Patria, en voluntaria inmolación. Había decidido seguir la suerte de su hermoso barco y solamente poderosas influencias y la debida consideración de su responsabilidad por el buen resultado del desembarque de su tripulación, de cerca de mil hombres, le llevaron a aplazar esta decisión hasta que su deber estuvo cumplido y sus superiores plenamente informados de la situación. Una vez terminada esta misión se entregó a su destino. El capitán Langsdorff era un valiente marino que ha escrito una nueva página de gloria para la Marina alemana. —

La estancia del ministro de la Gobernación en Barcelona

Ayer se dió un banquete en honor del señor Serrano Súñer en el Gobierno civil

BARCELONA, 20.—El ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer, como ayer, pasó la mañana de hoy en sus habitaciones particulares, trabajando y despachando con sus secretarios. A mediodía fué cumplimentado por una representación de la Cámara de la Propiedad. Después de la una, el señor serrano Súñer abandonó el Palacio provincial y dió un paseo por la ciudad. A las dos asistió en el Palacio del Gobierno civil, al almuerzo dado en su honor por el señor gobernador don Wenceslao González Oliveros, al que concurrieron, además del jefe de la cuarta región militar, teniente general Orgaz, el gobernador militar, general García Escámez; el presidente de la Diputación, don Antonio María Simarro; alcalde de la ciudad, don Miguel Mateu; el Obispo administrador apostólico de Barcelona, doctor Díaz de Momara; el director general de Agricultura y jefe del Servicio Nacional del Trigo, señor Goitia; el director general de administración local, señor Iturmendi; el comisario general de Información, señor Correa Vegliso; el jefe de la escolta del ministro, señor Anzuategui; el rector de la Universidad, doctor Gimeno; e jefe superior de policía, señor marqués de Rebalso; el secretario particular del gobernador militar, comandante Muro.—CIFRA.

PARTE EL SR. SERRANO SUÑER DE BARCELONA

BARCELONA, 20.—A las 8'30, el señor Serrano Súñer, acompañado del jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general Orgaz, y del gobernador civil señor González Oliveros, se trasladó a la estación de Francia, donde aguardaban su llegada todas las autoridades, jerarquías y personalidades. El público, agolpado en los alrededores, tributó afectuosa despedida al señor Serrano Súñer, con grandes aplausos y gritos de arriba y viva España.

A las 9'45 arrancó el tren con dirección a Madrid, entre los aplausos de los reunidos, a los que correspondía el señor Serrano Súñer desde la ventanilla del «Breack». — CIFRA.

El día 20 aparecerá el magnífico CALENDARIO editado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons.

EDUCACION Y CULTURA

Habilitación del Magisterio

Con esta fecha queda abierto el pago de la mensualidad de diciembre para los señores maestros de esta provincia. Esta Habilitación les desea felices Pascuas.

REQUISITORIA

Por la presente se cita, llama y emplaza a Teodoro Camino Ruíz, de 24 años de edad, soltero, natural de Gamá, Ayuntamiento de Bar (Palencia) y vecino de Villanueva de Henares, del mismo Ayuntamiento, (Palencia), hijo de Carlos y de Ana, para que en el plazo de 15 días comparezca ante el juez instructor del Juzgado Militar número 10, don Antonio Gómez Reino, sito en el local de la Audiencia Provincial de esta ciudad, a fin de notificarle el auto de procesamiento y responder a los cargos que le resultan en el sumarísimo de urgencia númeor 33, 91 38, apercibiéndole que de no comparecer e nel término señalado e pasará el perjuicio a que hubiera lugar en Justicia.

Dado en Burgos, a 16 de diciembre de 1939.—Año de Victoria.

El juez instructor, ANTONIO GOMEZ REINO.

DIA RELIGIOSO

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia Conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas de esta capital, el 22 de los corrientes, con misa de Comunión a las ocho de la mañana y Ejercicio Eucarístico a las seis de la tarde.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

El Ilmo. Sr. Delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Sra. Directora de la Escuela Normal, señor Habilitado de la Escuela de Artes y Oficios, don Félix Rafael, don Julio Rojo, don Pedro Franco, Herederos de don Fulgencio García, doña Manuela de Bedoya, don José Pedrosa, don Salustiano del Olmo, don Natalio Aguado, Herederos de don Angel Merino, don Alejandro Ortega, señor Habilitado del Distrito Minero, don Emilio Rodríguez, don Constantino y don Fidencio Maestro, don Saturnino Hermana, don José Quintana, don Florentino Paredes, don Víctor Cosgaya, don Jenaro y doña Inés Rojo, don Santiago Manrique, doña Paula Villoldo, don José Sarabia, señor Inspector de Veterinaria, señor Conservador de Edificios de Comunicaciones, don Afrodisio Aguado, doña Margarita Zuazagoitia, don Luis Aneas, don Antonio Fontana, don Emerenciano García, don Salvador Feijóo.

PAGO DE CLASES PASIVAS

Se recuerda a todos los pensionistas de Clases Pasivas que el próximo día 22 se cierra el pago de las pensiones correspondientes al mes actual.

VIDA LOCAL

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

PAGO DE NOMINAS DE DICIEMBRE

Por el presente se pone en conocimiento de los beneficiarios de Subsidio de esta capital que el pago de las nóminas del presente mes de diciembre tendrá lugar el sábado próximo día 23, abonándose el de Combatientes por la mañana de NUEVE Y MEDIA a UNA y los Ex-Combatientes por la tarde de TRES a SIETE, sin distinción del número que tengan en la nómina.

Los que antiguamente percibían subsidio por la Cámara de Comercio le cobrarán el día citado, en las horas de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de diciembre de 1939. —Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ALIMENTACION

Siendo domingos los días 24 y 31 del actual, y yendo los mismos seguidos de dos festividades tradicionales, esta Delegación Provincial de Trabajo, de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil y de conformidad con lo establecido en el Decreto de 22 de diciembre de 1928 y Orden de 21 de diciembre de 1934.

DISPONE:

Primero.—Se autoriza la apertura de los establecimientos mercantiles del ramo de la alimentación durante la mañana del domingo hasta la una de la tarde, en los próximos días 24 y 31 del mes actual, con las condiciones siguientes:

A).—El personal empleado en los domingos citados, gozarán del descanso de compensación en la tarde del jueves siguiente a los indicados domingos.

B).—Las horas de labor trabajadas en los referidos domingos, serán consideradas y remuneradas como extraordinarias, sin perjuicio de la compensación del descanso en la forma y días anteriormente consignados.

C).—El personal ocupado en tales domingos, tendrá una hora libre, al menos durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, y

D).—En los trabajos a realizar en los domingos mencionados, no podrán ser ocupados mujeres ni menores de 18 años.

Palencia, 20 de diciembre de 1939. —Año de la Victoria.

El delegado provincial de Trabajo, JESUS POSADA.

En favor de los niños necesitados

EL SOBRANTE DE LAS ROPAS DONADAS CON DESTINO A LAS RECLUSAS SERA ENTREGADO A LAS FAMILIAS POBRES DE PALENCIA

Como todos los lectores conocen, S. E. el gobernador civil de la provincia, don Fernando Martí Alvaro, al girar su primera visita a la Prisión Provincial como inspector de los Establecimientos Penitenciarios, vió la necesidad que de ropas de abrigo tenían las reclusas y niños de éstas, por lo que hizo un atento llamamiento a las madres palentinas, las cuales dando una nueva prueba de acendrado patriotismo y amor al desvalido, entregaron cantidades muy superiores a las necesidades de aquellos Centros, por lo que después de atender éstas y que dar un remanente, el resto de las prendas han sido entregadas en el día de ayer a la Directiva de la Conferencia de San Vicente de Paúl, para que coincidiendo con estos señaladísimos días de las Pascuas de Navidad, se vista al mayor número de necesitados con la ropa sobrante, antes indicada.

Relación de las prendas entregadas de la Directiva de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

Calzoncillos de punto, 26; bufandas, 23; pares de zapatos, 12; toquillas, 13; cajas de calcetines pequeños, 7; retales de lana, 11; ídem de paño, 8; jubones de punto, 9; trajes de punto para niño, 5; pantalones de ídem para niño, 4; ídem de pana, 2; ídem de lana, 2; cazadoras de punto para niño, 17; ídem de tela, 3; chaquetones de punto para niña, 3; jerseys de niño, 1; mantones, 1; chaquetones de punto para señora, 3; jerseys de punto mayores, 3; pasamontañas, 4; abrigos para niños, 1; pares de calcetines, 7.

Relación de prendas para las reclusas de la Cárcel:

4 trozos de tela de lana, 3 refajos de felpa, 2 peleles, 2 refajitos pequeños de punto, 1 camisa de señora, 2 camisetas de punto, 2 juboncitos blancos de punto, 5 tapabocas, 4 juboncitos, 2 pares de bragas, 1 cazadora, 1 pelele de tela, 2 camisas pequeñas de lienzo, 12 pares de alpargatas y 10 pares de calcetines.

Doña María Antonieta Martí, 2 jerseys y 2 pares de calcetines.

Doña Teodosia Moro, 30 pesetas.

Casa Domingo, 6 vestidos de niño y 2 pares de medias.

Asociación Religiosa "Pan de San Antonio", 12 jerseys, 4 pares de medias, 7 metros de tela lienzo y 2 cortes bata señora.

CARTELERA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA.—A las siete treinta y diez treinta, "Receta de amor", un formidable estreno de la temporada actual.

Próximas: "El misterioso Doctor Carpis" (estreno), "La mentira piadosa", de Pola Negri (estreno), "Los hijos de la noche", de Estrellita Castro y Miguel Ligero (estreno).

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, "La Sirena del Puerto".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de cuatro y media a diez, con "El Bravucón".

SALON NOVEDADES.—A las cinco y siete y media, "La huella que acusa".

GOBIERNO CIVIL

NACIMIENTOS. — José María Granado Alvarez, hijo de Pedro y Josefa. Sanatorio de San Luis.

Miguel González del Val, hijo de Eliseo y Crescencia, Carretera de Valladolid.

DEFUNCION. — Eusebia Pérez Merino, de 82 años, viuda; Barrio del Cristo.

ECOS DEL OBISPADO

CONFERENCIAS PARA EL CLERO

Hoy jueves, a las once de la mañana, tendrán lugar en el Seminario las Conferencias dogmático morales para el clero, correspondientes al mes de diciembre. Serán presididas por el muy ilustre señor Vicario General del Obispado.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

ACLARACION A LA ORDEN FECHA DE AYER SOBRE SUMINISTRO DE AZUCAR A LA PROVINCIA

En el día de ayer, se dispuso el suministro de azúcar a todos los pueblos de la provincia, a razón de 500 gramos por ración.

A las disposiciones contenidas en la indicada circular, se formulan las aclaraciones siguientes:

Primera.—Que se excluyen de dicho suministro los pueblos de los partidos judiciales de Astudillo y Baltanás, por haber sido suministrados de dicho artículo por orden de 16 del mes actual.

Segunda.—Que el cupo correspondiente a cada pueblo, será incrementado en un dos por ciento, por compensación de pesadas, y

Tercera.—Que se realizará el suministro de "azúcar", a las "pequeñas industrias" en la cuantía y forma que se ordenó en oficio número 2.431, de 27 de noviembre último debiendo ser reclamadas estas cantidades por los señores alcaldes en el vale que extiendan para lo correspondiente al de consumo de boca.

Palencia, 20 de diciembre de 1939. —Año de la Victoria.

El gobernador civil, FERNANDO MARTI ALVARO.

Sindicato Español Universitario

Por la presente se comunica que el plazo para presentación de instancias con objeto de solicitar libros de texto, finaliza el día 21 del corriente.

Lo que pongo en conocimiento para que los padres que teniendo hijos estudiantes y carezcan de sus posibilidades económicas para sufragar los gastos de libros de texto, se apresuren a presentarla para adquirir los libros necesarios para su hijos.

Palencia, 19 de diciembre de 1939 —Año de la Victoria.

El secretario provincial de Servicios Técnicos, E. IGLESIAS.

Se recuerda a todas aquellas personas simpatizantes de nuestro Sindicato, que aun no se hayan enterado o no lo recuerden que en nuestro domicilio Menéndez Pelayo 25, sigue abierta la suscripción con motivo de la Bolsa del Libro o que avisando a nuestro teléfono 402, pasarán nuestras camaradas de la Sección Femenina a recogerlos al sitio indicado.

También recordaremos la finalidad de esta suscripción y que es la de obtener libros de texto para repartirlos entre nuestros camaradas, que teniendo dotes personales y afición al estudio, carecen de medios económicos para adquirir unos elementos tan indispensables como son los libros para desenvolver sus aspiraciones.

Español, palentino, los que antes escogieron para defenderte el fusil, ahora te piden bien poco, unos libros, unas pesetas para lograr otra victoria en el campo de la cultura. ¿Serás insensible a este llamamiento? No lo esperamos.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Ayer y a las siete y media de la tarde, se reunió en primera convocatoria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Guzmán Casado. Asistieron los concejales señores Miguel Conde, Camino Venezuela, Aguado Losada y García Germán.

LA SESION

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Idem la relación de jornales y facturas de la semana.

PROPUESTAS DE DERECHOS PASIVOS.—Se conceden nueve mensualidades por una sola vez, a doña Paula Almagro, viuda del jardinero eventual don Valentín Alonso.

A Mónica Pielgos se la concede la pensión de Orfandad de 474 pesetas anuales.

Se aprueba las cuentas de material de las oficinas de Depositaría, Arbitrios y Banda de Música.

PLUS-VALIA.—Son aprobados los expedientes de Plus-Valía que corresponden a doña Victorina Quintano, Esperanza Panojo, Valentina Marín, Martina Grijalbo, María Sánchez Díaz, Leoncio y Cecilio Curieses, Ignacio del Val Cardeñoso, Casimiro Calderón, Isidro Monge, María Aguilar, Salvador Feijóo y Fernando López.

LICENCIAS DE OBRAS.—Se concedieron permisos de ejecución de obras a los señores Francisco Herrero, Arturo Espegel, Eusebio del Campo, Anastasio Calvo, Juan Miguel, Lucio Sánchez, Román Regaliza, Victorio Fuertes, Francisco Domingo y Francisco Díaz.

Se concede prórroga de ejecución de obras a don Félix Calvo.

CEMENTERIO.—Se accede a la solicitud de perpetuidad de sepultura a doña Victoria Galán.

PERMISOS.—Se concedieron a los empleados señores don Julio Marcos, Esteban Martín, Cirilo López, José Fraile, Maximiliano Centeno y Martín Domínguez.

SOBRE LA MESA.—Quedó sobre la mesa el presupuesto confeccionado sobre carteleras públicas.

PRORROGAS A FILAS.—Se aprobaron los expedientes de solicitud de prórroga de incorporación a filas de primera clase a favor de Víctor Díez Martín, Justino Aragón y Fidel Espino.

ADJUDICACION DE SOLARES.—Previa reclamación de urgencia, se ratifican con carácter definitivo las adjudicaciones de solares a don Agustín Pascual Redondo, que le corresponde el primer solar de la avenida de Calvo Sotelo, en la cantidad de 24.900 pesetas y el segundo a don Lino Valle de la Torre, en 23.500 pesetas.

JUNTA DE BENEFICENCIA.—Se incorporan a la Junta de Beneficencia, los concejales señores Escribano, Miguel Conde y el delegado de Beneficencia don Dámaso Camino.

AGUINALDO A LOS CENTROS BENEFICOS.—Se faculta a la Alcaldía para que con motivo de las fiestas de Navidad, distribuya el aguinaldo a los establecimientos benéficos de la capital en la forma acostumbrada.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

VIDA PARROQUIAL

SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

MATRIMONIO. — Clemente Fontecha Martín, de Fresno del Río, con Julia Calleja Díez, de Meneses de Campos.

DEFUNCION. — Greoria Mercado F. Garachón, de 49 años, soltera; Menéndez Pelayo, 33.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

Guía profesional

U. Román Baquerín

RAYOS X

Mayor Principal, 29, entresuelo.

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

A. Pascual Higelmo

CIRUJANO ELECTRORRADIOLOGO

Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2. Teléfono 216

Rafael Botín

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Berruguete, 5, principal. Teléfono, 435

PALENCIA

Cieza.—Optica

Mayor 108.—PALENCIA

Santiago Moro

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Medicina General

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Principal, 116 PALENCIA

Lorenzo M. Arconada

MEDICO

Ex alumno interno, por oposición, de la Maternidad de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y de la infancia

Consulta diaria de 11 a 1, en Carrión de los Condes. En Saldaña, los martes en la fonda de Cardaño

Baudelio G. Herrero

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una y media

Mayor Principal, número, 197; duplicado. Teléfono 159—PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5.

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS. En todas las capitales y poblaciones más importantes

TELEFONO, 218

Casimiro Velasco

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS

GIJÓN—MUSEL

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67.

CAMPO

LA VIVIENDA

Son varios los organismos oficiales creados en orden a la regulación de la vivienda, tema que hemos tocado ya alguna vez en esta misma sección.

La Fiscalía de la Vivienda, el Instituto Nacional de la Vivienda, el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el Instituto de Colonización... Organismos todos que tienden a un mismo fin—la vivienda—como objetivo principal, que tienen este objetivo entre sus principales fines.

Hay entre todos ellos un nexo de unión, por medio de los elementos representativos que constituyen los órganos rectores de cada institución, de suerte que el problema de la vivienda puede, de esta manera, ser estudiado con una visión completa de la realidad, atendidas las diferentes facetas de cuestión tan compleja.

Preocupación primordial de la hora presente es la vivienda del campo, la vivienda económica e higiénica. Pero, desde luego, vivienda. Entre dejarse de hacer una casa por no ajustarse a las excelencias de un tipo modelo y permitir que la gente viva en guaridas, es, a todas luces, preferible realizar el bien posible: la casa económica, con más o menos comodidades y ventajas higiénicas, pero siempre «casa».

La serie de facilidades que, por ejemplo, el Instituto Nacional de la Vivienda, da para la construcción ha suscitado un cúmulo de iniciativas en este orden que conviene señalar. El primer género es el integrado por todos aquellos señores que han visto en dicho Instituto la posibilidad de construir «su hotel». Y así han llegado al Instituto demandas y proyectos de «hotelitos» que significan un desvío absoluto de los fines de este organismo. Por esto han fracasado hasta ahora algunos propósitos y son rechazados no pocos proyectos.

Otras peticiones llegan sin una base técnica: son iniciativas nacidas alegremente, proyectadas por un buen dibujante, por un entusiasta organizador.

Otras demandas carecen, por ejemplo, de toda garantía y base económica, a pesar de la nimiedad hoy exigida. El Instituto Nacional de la Vivienda anticipa el 40 por ciento del costo de una obra; presta el 50 por 100 y sólo exige la aportación previa del 10 por 100 restante.

Todo esto, y otros mil detalles que sería prólijo enumerar, inducen a pensar en la organización de los medios adecuados para la construcción de viviendas.

El procedimiento es doble: de arriba abajo y de abajo arriba. Por el primero, los órganos oficiales señalan las necesidades (poblados, colonias, etc...) y dan la pauta para la construcción, señalan el camino, facilitan los medios. Por el segundo, las iniciativas llegan ya canalizadas, seleccionadas a dichos Organismos.

Pero en todo caso es preciso llegar a preparar el instrumento de relación. Este instrumento puede ser el Sindicato o la Cooperativa, y en esta fase se encuentra precisamente en la actualidad la cuestión.

J. A. T.

Productos-Mercados

TRIGO

BARCELONA.—El Servicio Nacional del Trigo ha abierto en Barcelona un concurso entre consignatarios de buques y agentes de Aduanas transitorios, establecidos en dicho puerto, para efectuar las operaciones de descarga, recepciones, clasificación y entrega de los cargamentos de trigo y otros cereales que, adquiridos en el extranjero, llegan a Barcelona, consignados al Servicio Nacional del Trigo.

LA CORUÑA.—Se ha publicado en esta provincia el siguiente aviso, que denota la actividad registrada en esta zona:

Teniendo conocimiento de que en ferias y mercados de la provincia hubo casos de incautación y multas a labradores que concurrían con su trigo para la venta, por venderlo a precio distinto del de tasa, se hace presente a toda clase de autoridades y agentes de las mismas, que los precios mínimos para dicho cereal están publicados —para los meses comprendidos desde julio del corriente año a junio de 1940—en el «B. O.» de la provincia de 22 de agosto último, los cuales se aumentaron en 8 (ocho) pesetas por qm. por decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de octubre del corriente año, siendo libre cualquier precio superior a los mínimos en toda operación de compra-venta.

HARINAS

La Junta Harinera de la provincia de Málaga ha fijado el canon de compensación, hasta nuevo aviso, para las harinas elaboradas en dicha zona, en 1,75 pesetas por quintal métrico.

Los precios de las harinas, incluído el canon de 1'75 pesetas, serán:

Primera Zona.—Partidos judiciales de Málaga, Marbella, Estepona; Coín y Vélez-Málaga; 8'25 más 1'75 más 0'40 o sea oscilación de 0'50 por 100, si es que se tiene en cuenta, igual a 84'10 pesetas quintal métrico.

Segunda Zona.—Partidos judiciales de Alora, Antequera, Arabidona; Colmenar, Ronda y Gaucín: 80,25 más 1'75 más 0'40, o sea oscilación de 0'50 por 100 si es que se tiene en cuenta, igual a 82,40 ptas. quintal métrico.

Tercera Zona.—Partido judicial de Torrox, 84'00 más 1'75, más 0'40 o sea oscilación de 0'50 por 100, si es que se tiene en cuenta, igual a 86,15 pesetas quintal métrico.

Los precios del pan en las tres zonas son los mismos que actualmente están en vigor.

GARBANZOS

ZAMORA.—Por orden de la Delegación Provincial del Servicio Nacional del Trigo, se han aumentado en dos pesetas por quintal métrico los precios de los garbanzos, señalados anteriormente. En su consecuencia, los precios vigentes en la actualidad son éstos:

Garbanzos castellanos blancos hasta 46 en onza, 212 pesetas quintal métrico.
Idem de 46 a 50, 192 id. id.
Idem de 51 a 53, 167 id. id.
Idem de 59 a 67, 152 id. id.
Idem mulatos hasta 64 en onza 152 id. id.
Idem id. de más de 64, 127 id. id.

Los que se produzcan en la zona de Fuentesaúco y Anfilonga tendrán el precio de «veinte» pesetas más en Qm. de los que quedan señalados.

PATATA

En Barcelona, en Valencia, en Málaga, en varias otras zonas se ha publicado el anuncio de la llegada de simiente de patata temprana «Royal Kidney» a Barcelona.

Para las comarca catalanas se fija el precio de 75 pesetas los cien kilos, sobre vagón Barcelona o Tarragona, el precio podrá ser aumentado solamente en el coste del porte hasta otro destino.

En la región valenciana se fijan los precios a razón de 100 kilogramos por hanegada, al precio de pesetas 37,50 la bolsa de 50 kilogramos de inglesa, y pesetas 40 la de escocesa sobre muelle Valencia.

Para los agricultores que hayan de cultivar la patata en los partidos judiciales de Sagunto, Valencia y Torrente y en el término municipal de Sueca, la entrega se efectuará en la proporción del 75 por 100 de escocesa y el 25 por 100 de inglesa. Para los agricultores de las restantes zonas, la entrega será únicamente de simiente inglesa.

Aquellos agricultores que no retiren las mercancías directamente del muelle deberán únicamente, pagar, sobre los precios antes mencionados, el importe de los gastos de transporte y los de almacenaje, en el caso en que se produzca éste.

La Cámara Oficial Agrícola de Palencia ha anunciado la adquisición para su reparo de mil quitales métricos de patata alemana para simiente «Ergoid», al precio de cincuenta pesetas los cien kilos, sobre estación Palencia o Venta de Baños.

La Inspección Veterinaria de Municipal de Murcia ha decomisado 10.000 kilos de patatas que estaban almacenadas y en deplorables condiciones para el consumo.

En Alicante se ha recordado la vigencia de los precios para la patata, que son los siguientes en aquella plaza, y en las condiciones que se determinan:

En origen (puerto o plaza productora), para mayorista, 0'35 pesetas el kilo.

En puerto o plaza productora, venta al público, 0'45 pesetas el kilo.

En interior Península, patata importada extranjero u otra provincia, venta al público, 0'55 pesetas el kilo.

Unicamente queda libre el precio de la pequeña cantidad de patata de huerta producida y consumida localmente.

En su consecuencia se ordena a todos los interesados en el comercio de este artículo en toda la provincia se abtengan a los precios señalados, debiendo por su parte los señores alcaldes vigilar y cuidar la exacta aplicación de los precios autorizados.

ACEITE

Según noticias publicadas en la Prensa madrileña [...] ral de Abastecimientos y Transportes va a dar órdenes a los gobernadores civiles de las provincias productoras de aceite para que puedan movilizarse las existencias de este artículo, incluso llegando si fuese preciso a la incautación. En diversas regiones se han establecido gravámenes provinciales que han dificultado dicha movilización. Con las órdenes circuladas ahora, merced a la gestión de la C. N. S. en breve llegará aceite a Madrid y la ciudad quedará abastecida.

ACEITES PARA USOS INDUSTRIALES.—En Huelva y cumpliendo órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha ordenado a todos los industriales que precisen y consuman aceites para el desarrollo normal de sus industrias, que deben presentar en la Delegación declaración jurada por duplicado de las cantidades de aceite de todas clases que posean, y de las que precisen mensualmente, con expresión de las clases de aceites, para fijar el cupo de distribución.

PALENCIA.—Se han fijado en Palencia los siguientes precios para la venta de aceites de consumo:

ACEITES A GRANEL

Clase corriente: El almacenista venderá a pesetas, 3,22 kilogramo.

El detallista, venderá a pesetas, 3'35 kilogramo.

Clase entrefino y refinado: Almacenista, a 3'43 kilogramo.

Detallista, a 3'55.

Clase fino: Almacenista, a 3'62.

Detallista, a 3'75.

Extrafino: (Procedente de latas de 25 o menos litros), precio de venta al público, 4'30.

ACEITES ENLATADOS

Lata de 25 litros: Almacenista, a pesetas, 85'00 unidad.

Detallista, a pesetas 93,50 idem.

Lata de 10 litros: Almacenista, 85 50 unidad.

Detallistas, a 39,05.

Lata de 5 litros: Almacenista, a 18,00 unidad.

Detallista, a 19'30.

En los pueblos de la provincia los precios se recargan en cinco céntimos. Hay ciertas reducciones, para aceites corrientes con acidez superior a tres grados.

GANADOS Y CARNES

LA CORUÑA.—El gobernador civil de la provincia ha prohibido la requisa de ganado vacuno en los siguientes términos:

A partir de la fecha, queda terminantemente prohibida toda requisa de ganado vacuno, pudiendo efectuarse las transaciones libremente, dentro de los límites de precios y condiciones que señala la orden de 23 de octubre del corriente año. Sin embargo, si el campesino ocultase el ganado, o no acudiese con él a las ferias, dará lugar a la requisa, que se anunciará públicamente, haciéndose por personas peritas y no recaerá sobre reses de vida.

MURCIA.—En el último mercado celebrado en esta ciudad han regido, en general, precios elevados. Poca concurrencia en el mercado de ganado vacuno, y abundante en el de cerda, lanar y asnal. Los cerdos de destete para recría se vendieron, de dos meses a unas 50 pesetas ejemplar; los segueros de unos 25 kilos, a 25 duros y las reses ya sacrificadas se cotizaron a ojo, sin pasar por romana, de cinco a seis pesetas kilo.

El mercado de aves registró precios altos, especialmente en los pavos ante las proximidades de Navidad.

BADAJOZ.—Debidamente autorizada por la superioridad se permite la fabricación de salchichas y morcillas cuando la elaboración de ellas sea a base de los subproductos del cerdo, entendiéndose por tales, la sangre, raspaduras de hueso, recortes de lomo y lardeo de tocino; no pudiendo, por tanto, emplearse en su fabricación carne magra de segunda ni tocino.

GRANADA.—La Dirección General de Ganadería ha dado instrucciones para prevenir la enfermedad conocida con el nombre de «muermo» en el ganado equino.

ZARAGOZA.—El Sindicato de Ganadería de Zaragoza ha acordado el racionamiento de carne en dicha ciudad. En la reunión celebrada se dieron a conocer los datos referentes a la organización de este servicio, por medio de cupones. El número de carnicerías que habían de recibir la carne para la distribución era de 240, y el número de cupones, 232.000 para lo cual, a razón de 100 gramos por persona, se necesitaban 23.200 kilos diarios de carne. De las 232.000 raciones,

Resumen semanal económico-financiero

Culmina la actualidad económico financiera de la semana, en la Ley reguladora de desbloqueo, de fecha 7 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial» del día 11. La Ley ocupa 10 páginas del «Boletín Oficial». Compleja, extensa, prolija, a primera vista, se advierten sin embargo a medida que se estudian líneas generales de fácil comprensión. En los medios financieros ha causado excelente impresión. En general, se considera que es generosa. No hay rencor en ella, no hay oposición sistemática, pese a lo que tiene de profilaxis contra la inflación marxista. La Ley viene a ser la liquidación en sentido jurídico de toda la etapa inflacionista del régimen rojo.

Se ajustará la Ley por etapas. Así se determina taxativamente. El Ministerio de Hacienda fijará su contenido, su alcance, su tiempo. Hay una observación en la Ley que es fundamental; la diferenciación entre la etapa de reconocimiento del líquido disponible en virtud del desbloqueo y la libre disposición de estos saldos reconocidos. Quiere esto decir, que la mecánica del desbloqueo durará algún tiempo.

El desbloqueo será una operación puramente monetaria, en su esencia. En la segunda etapa puede, sin embargo, adquirir una tendencia que ahora no es previsible. Ha de sobrentenderse, en este sentido puramente monetario que damos a la Ley, que no se trata de una regulación de indemnizaciones, como algunos han creído. Para ello el nuevo Estado ha creado organismos adecuados, con funciones propias, que llegan hasta el límite señalado por las directrices generales de justicia y equidad.

El Caudillo ha adoptado 47 pueblos más, a los cuales alcanzan los beneficios de esta institución en las obras de reconstrucción. Por un nuevo Decreto aprobado en la reunión del último Consejo de Ministros, se ha dispuesto que los Ayuntamientos puedan acogerse a los beneficios del sistema del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, a los efectos de los daños de guerra que les afecten y de las reformas de urbanización que con ocasión de su reconstrucción se les plantee. Por su parte, el Banco de Crédito Local continúa realizando su política generosa y eficiente de ayuda a los Ayuntamientos, bien facilitando la liquidación de los atrasos pendientes y la vuelta a la normalidad, bien atendido a nuevas operaciones, a interés reducido y con criterios modernos, un poco al margen del rigor técnico que presidían pasadas actuaciones.

Ha producido gran satisfacción en los medios comerciales la firma del acuerdo hispano lusitano, con la creación del correspondiente clearing. Considerándose como el principio de una serie de acuerdos que se están preparando con diversos países, principalmente con Inglaterra y Francia.

En el Ministerio de Hacienda sigue el estudio de los problemas candentes. Tiene el Ministerio su calendario y se cumple a rajatabla. Primero, la reorganización del crédito público. Segundo, el desbloqueo. Ahora, presupuestos. Después vendrá seguramente la cuestión de las Bolsas. Se trabaja sin descanso en el Ministerio de Hacienda y el país entero recibe la sensación de una obra callada, segura, austera y continuada.

Normas legales

CARNES PORCINAS

Una Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de diciembre (B. O. del día 13) prorroga las tasas vigentes para carnes porcinas, en los términos siguientes: "El retraso que las pertinaces lluvias otoñales ha producido en el período de aprovechamiento de las montaneras y la conveniencia de elevación de rendimientos unitarios a los efectos de normalización del abastecimiento de carnes de cerdo, impone, en cuanto a la aplicación de los artículos 15 y 16 de la Orden de 30 de septiembre próximo pasado, modificaciones consecuentes a las causas anteriormente éxpuestas.

Ello, no obstante, el estímulo en el incremento de rendimiento permite una reducción en los precios al público, que se armonizan con la mejor regulación de los mercados consumidores.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Art. primero. — Queda prorrogada la tasa vigente de 38 pesetas la arroba en vivo de cerdo.

Artículo segundo. — El precio base para matadero en Madrid del kilogramo canal de carne de cerdo, se reduce en un 10 por 100, cesando la aplicación de escalas de descuentos por diferencias de peso.

Artículo tercero. — Subsiste la prohibición de industrialiación de carnes hasta tanto se consideren suficientemente abastecidos los mercados de consumo en fresco.

Artículo cuarto. — Las operaciones concertadas para entregas posteriores al 15 de diciembre, son revisibles a tenor de la prórroga de tasas que por la presente Orden se determina.

Artículo quinto. — Por la Comisaría de Abastos se ordenará la rectificación de precios al público, concordante con el de canal establecido.

ACUERDOS.—En la última referencia del Consejo de Ministros, se dieron como aprobadas las siguientes disposiciones relacionadas con temas agrarios:

Orden aclarando los precios del aceite para el productor, almacenista y consumidor.

Aprobación del proyecto de Ley de Bases sobre colonización de grandes zonas.

Decreto sobre inversión de 20.000.000 de pesetas puestos a disposición del Servicio Nacional del Crédito Agrícola por el S. N. T. en préstamos a los agricultores de zonas devastadas.

Partidos veterinarios.—Por Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de noviembre («B. O.» del 12 diciembre), se aprueba la clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Lérida. Son, en total, 67.

(La sección de noticiario agrícola léase en cuarta plana)

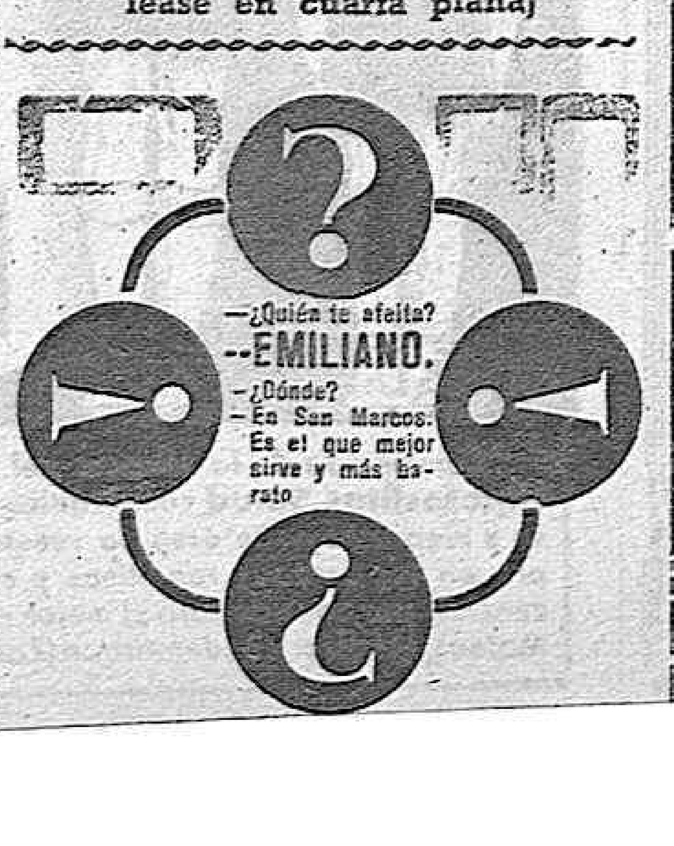

Anuncios por palabras

HASTA 28 PALABRAS, UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

«El artículo sexto del Decreto de 18 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conformes previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, al que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

CARBON PARA CALEFACCIONES, y para todos los usos dispone en grandes cantidades, ALMACENES RIVERO, Teléfono, 445.

SE VENDEN vigas gruesas y tablones; puertas grandes para tienda, hojas vidrieras para galerías y bajadas y tuberías seminuevas. Julián Díez, comercio.

VACANTE la plaza de guarda para ganado mayor de Villaherreros, dotada con 60 fanegas de trigo y asistencia médico-farmacéutica. Las solicitudes al señor alcalde.

SE NECESITA asistenta joven. Informes en esta Administración.

SE VENDE un motor Líster, 5 H. P y una cepilladora. Eugenio Alonso, en Sotobañado.

SE VENDE por sobrante un par de machos edad 7 y 9 años; alzada 5 y 9 de dos. Para tratar con Isidro Rojas en Piña de Campos.

SE ARRIENDAN los pastos naturales y residuos de la cosecha del campo de Paredes de Nava, en conjunto o en lotes. Para tratar del precio y condiciones, con la Comunidad de Labradores de dicha villa, en el plazo de 10 días.

POR NO PODERLO atender, se admiten proposiciones de traspaso de almacén y taller de maquinaria agrícola de Teodosio García, en Osorno.

POR TERNER otro negocio en Madrid, se traspasa ultramarinos y bar en Venta de Baños.—Augusto Merino.

SE VENDEN 400 arrobas de remolacha forrajera en Villanueva de los Navos, con Domingo Martín.

SE VENDEN dos vacas de leche próximas a parir, muy buenas en leche. Para tratar en Villasarracino, con Juan González.

REJAS, vertederas, etc. marca TITAN para toda clase de arados. Clase insuperable, precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITAN oficiales para zapatería. Informará Fortunato Díez, Cervera de Pisuerga.

SE VENDEN dos machos, de seis a siete dedos sobre la marca, cerrados, buen trabajo. En Fuentes de Nava David Fernández.

PERDIDA. Se ha extraviado una cartera conteniendo documentación a nombre de Manuel Larrea. Gratificaré su entrega almacén de Coloniales Aurelio Cuesta.

NOTICIARIO agrícola

La C. N. S. de Zamora, en colaboración con la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, ha acordado proceder al establecimiento de Economatos Reguladores de precios. Para ello han hecho un llamamiento a todos los obreros cabeza de familia, y a todos aquellos cuyos ingresos no sean suficientes para atender al sustento de su casa.

Se espera que en breve tiempo la comarca ganadera de Vich recobre toda la pujanza que tenía antes de la guerra. A este objeto, los métodos de crianza y reproducción del ganado se llevan con toda eficacia y cuidado.

Han sido practicadas varias detenciones de acaparadores y especuladores de aceite, en Barcelona. Son vecinos de Sevilla, que vendían el aceite en la ciudad condal a razón de 14 y 15 pesetas litro.

Se ha inaugurado la campaña de repoblación forestal en Puente Genil. Tras la bendición de los terrenos, han sido plantados ya unos veinticinco mil pinos.

Se organizan en Madrid concursos comarcales para la adquisición de sementales con objeto de procurar el fomento pecuario en la provincia, con arreglo a un plan de selección, mejora e industrialización. Se relacionan estos concursos con el viaje recientemente realizado a Galicia y Asturias por el Director general de Ganadería, según indicamos en crónicas anteriores.

Se estudia en Murcia la creación de dos becas para la Escuela Superior de Avicultura de Arenys de Mar.

Y otro concurso, del cual ya tendrán noticias nuestros lectores. La Cámara Oficial Agrícola de Palencia ha abierto un concurso para premiar los trabajos que se presenten sobre los tres temas siguientes: Uno para la riqueza agrícola, otro para la riqueza ganadera y otro para lo forestal y piscícola. La iniciativa merece toda clase de elogios. El tema agrícola versa sobre la importancia del cultivo de la patata; el ganadero, sobre la cría de ganado vacuno para carne y del cerdo: el forestal, sobre la influencia del monte en la economía agrícola.

El Ayuntamiento de Ciudad Real ha acordado la construcción de dos grupos de casas para hogares campesinos, de 50 cada uno: en Daimiel y en Valdepeñas. Los labradores podrán adquirir la propiedad al cabo de 27 años, mediante el pago de una renta mensual de cuarenta pesetas. Cada avecindado tendrá probablemente tres fanegas de tierra de regadío.

Grandes proyectos en Almería para resolver la falta de agua. Se van a poner en práctica todos los existentes relativos a nuevos alumbramientos, con el fin de convertir en tierras de labor terrenos hoy baldíos. La noticia ha causado muy grata impresión, porque viene a llenar una aspiración tradicional de la provincia.

Continúa la progresión de los embalses en la región murciana. Con relación al año anterior, hay ya una diferencia en más de cerca de nueve millones de metros cúbicos. Por la presa de Guadamar no se ha vertido en la última semana ni una gota de agua.

Productos y mercados

(Viene de la página tercera)

corresponden 32.000 a Hospitales y Centros de Beneficencia, regimientos, Colegios, hoteles, que serán servidos por tabla especial. Las carnicerías recibirán únicamente la carne para el suministro del racionamiento, y no podrán llevar carne a domicilio. Los precios oficialmente establecidos para la venta son los siguientes en pesetas kilo.

Vacuno mayor a 5'60; Lanares adultos a 4'30; Cabríos adultos a 3'65; Vacuno menor a 7'55; Lanares jóvenes a 5'30; Cabríos menores a 5'00.

CERDA

Lomo limpio a 14'262; Riñonees 8'624; carne magra primera 10'997; Tocino 5'525; Gordura de morcillo 6'135; Espinazo 2'999; Huesos blancos 1'000; Huesos de la cabeza 0'523; Solomillo 11'346; Lengua 10,348; Carne magra segunda 8'839; Manteca en rama 6'478; Costillas descanadas 5'525; Pies y codillo 5,839; Pestorejo 6'209.

Cinema Teatro

EN EL TEATRO CINE ORTEGA SE ESTRENARA LA PELICULA "ES EL AMOR", MODERNA PRODUCCION

En dos escenarios contrapuestos se desarrolla este films de graciosísimas escenas, donde hay humorismo, alegría y juventud, y, sobre todo ello, un guión temático de música ligera y melodiosa.

Observamos en estas producciones de 1940, una mejor comprensión del cinema, seleccionando la nota de monotonía de primeros planos de artistas que reflejan una belleza personal pero nunca es aliciente para el buen éxito del guión-cinematográfico.

EN EL PRINCIPAL PRESENTACION DE LA AGRUPACION DE VARIEDADES "FLORES DE ESPAÑA"

Este espectáculo está perfectamente conjuntado. Hay arte, dinamismo y belleza. Bertini, genial imitador de estrellas, Ballester, siguiendo la ruta de Miguel de Molina, muy acertado, Flores, la Vargas y la pareja de baile, prestan animación al espectáculo; el resto de los artistas, muy encajados, y los "clows" musicales, graciosísimos. El público encantado aplaudió merecidamente este conjunto, uno de los mejores.

VICENTE MORO

Lea usted **EL DIA DE PALENCIA**

sólo 90 céntimos

le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarrosos y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio. Tomad la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca una Pastilla Richelet y pasareis el invierno sin catarros.

Venta en farmacias. Caja grande: 1,85 ptas. (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al Laboratorio RICHELET, San Sebastián

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

CUATROCIENTAS SUCURSALES Y DEPENDENCIAS EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

DON SANCHO, 10 — PALENCIA

Sociedad Española Importadora de Automóviles

S. E. I. D. A. — MADRID

Delegación de Palencia: AGENCIA DODGE

DOMICILIO Y OFICINAS: Avenida República Argentina, núm. 1. Tel. 48.

Concesionario: CALIXTO GALA MARTNI

¡Industriales! ¡Transportistas! ¡Propietarios! ¡Médicos! ¡Particulares!

Por el Ministerio de Industria y Comercio nos ha sido concedida la importación de 2.400 chassis marca «Dodge», modelo 1.940 (camiones y automóviles) a razón de 200 unidades por mes, teniendo como principales características los camiones las siguientes: carga máxima permitible por la Casa, 4 toneladas; diámetro de cilindros, 85,8 mm.; recorrido del émbolo, 108 milímetros; h. p. al freno, 78; neumáticos, 32 x 6; velocidades, 4; espacio carrozable de los camiones, 3,25 m. Todas estas unidades se distribuirán a razón de 200 unidades por mes y se hará entrega por la Rama del Automóvil de esta provincia a través de esta Agencia. Automóviles todos los tipos. Tienen preferencia para la entrega de vehículos los siguientes: industrias de interés nacional, caballeros mutilados, propietarios de vehículos requisados que constituyesen el único medio de vida, industrias y agricultosa, propietarios de vehículos requisados y no devueltos, propietarios de vehículos requisados por el enemigo y no devueltos, médicos y particulares.

La AGENCIA DORGE en Palencia, se encarga de la tramitación de instancias y documentos que se precisen para la adquisición del vehículo.

C. ROLDÁN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA

De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO SEÑOR ROLDAN, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

SANATORIO QUIRURGICO

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía general

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.

Consulta: J. CARRASCO.—Mayor, 10 y 12, 2.°, de 11 a 1

TELEFONO 110 — PALENCIA

*"Convencido de la eficacia del Jarabe **Hipofosfitos Salud** como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor.—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamora)."*

La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituído al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra **anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia** está indicado el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

DE VENTA EN FARMACIAS

Frasco, 5'55 pesetas. (Timbres incluídos)

Llega a Inglaterra el 1.er Cuerpo expedicionario canadiense

La Prensa británica pasa revista a los aspectos de contribución del Canadá a la guerra

LONDRES, 20.—La llegada a Inglaterra del primer contingente del Cuerpo expedicionario canadiense, es saludada por la Prensa británica y francesa con gran entusiasmo. La Prensa inglesa tiene el pesar de que la noticia fuera reservada por la censura y que sólo la indiscreción de Churchill,—incompatible con las severas consignas del ministro de la Guerra—, haya permitido su publicación. Los periódicos dan numerosos detalles del desembarco de las fuerzas expedicionarias en las que hay un gran número de canadienses franceses, y destacan el esfuerzo de los dominios del Norte.

En un largo editorial el «Times» pasa revista a todos los aspectos de la contribución del Canadá en la guerra. «La colaboración con Gran Bretaña se ha manifestado en todos los órdenes: económico, aprovisionamiento, aeronáutica, etc. Canadá—prosigue el «Times»—decidió a las pocas semanas de guerra tomar parte activa en ella. Recuerda como un ejemplo digno de imitar, los grandes hechos del Cuerpo expedicionario, que durante los cuatro años de la guerra de 1914 se cubrió de gloria. Los canadienses están más unidos hoy que en el año 1914, tienen un criterio unánime sobre la guerra y están unidos en este aspecto como jamás lo estuvieron. Este primer desembarco es de una gran importancia, no sólo por el apoyo militar que significa, sino porque simboliza la participación del Canadá entero en la guerra».

Por su parte «Daily Mail» dice «que Hitler ha incurrido en el mismo error que sus predecesores, al creer que el Imperio británico estaba agotado y a punto de abatirse. El espectáculo de un contingente que llega desde el otro confín del mundo,—pronto llegarán de Australia y de nueva Zelanda—, prueba la falsedad de sus cálculos». Termina el «Daily Mail» diciendo: «Todos los periódicos aclaman la llegada de los canadienses, pero lamentan que el Gobierno no haya permitido publicar la noticia antes de esta mañana, aunque los representantes de la Prensa estuvieran presentes al desembarco gracias al discurso en que el primer Lord del Almirantazgo diera la noticia».—EFE.

42 SUBMARINOS ALEMANES HUNDIDOS DESDE QUE COMENZO LA GUERRA

Así lo aseguró en un discurso el ministro de Marina francés, Campinchi

PARIS, 20.—Varios periódicos publican el discurso pronunciado por el ministro de Marina Campinchi, durante la comida en el Instituto Cloonial. En la información dada por el "Fígaro", se citan las siguientes palabras: "Treinta submarinos alemanes han sido hundidos por la marina británica y diez por la nuestra, ahora voy a daros una buena noticia que será publicada muy pronto:

Nuestras fuerzas de mar han hundido otros dos submarinos. De los sesenta sumergibles que el enemigo puso en acción, quedan por tanto muy pocos.—EFE.

LAS BAJAS DE LA MARINA MERCANTE DANESA

COPENHAGUE, 20.—Se anuncia que el hundimiento de los barcos daneses, "Bojoe", de 1.950 toneladas y del "Ytte", de 2.750, que han chocado con minas en la costa escocesa, el número de barcos daneses hundidos desde el comienzo de la guerra, se eleva a ocho barcos y más de ochenta víctimas.—EFE.

MEDIDAS PARA PROTEGER A LOS BARCOS

COPENHAGUE, 20.—Una comisión de armadores y marineros daneses, se ha puesto de acuerdo para que los barcos nacionales que naveguen por el mar del Norte, lleven a bordo dos balsas cargadas de víveres y un dispositivo para el alumbrado que funciona al ponerse en contacto con el agua. Se trató también de acompañar a los barcos por grandes costeros, con el fin de aumentar las probabilidades de salvamento.—EFE.

La guerra en Finlandia

100.000 HOMBRES TIENEN LOS SOVIETS EN EL FRENTE NORTE

OSLO, 20.—Comunican de la frontera finlandesa a la Agencia "Norksk Telegram Bureau", que el nuevo cuartel general soviético en el frente Norte, será establecido en Salmijaervi. Continúa el transporte intenso de hombres y material desde Petsamo hacia el Sur. Según ciertas informaciones, los soviets tienen cien mil hombres--sin comprender los destacamentos motorizados--, en el frente Norte. Las pérdidas soviéticas son muy grandes. La temperatura es actualmente de 30 grados bajo cero en el frente Norte, y el frío continúa en aumento.

Sesenta y cinco refugiados finlandeses, han llegado en estos días a Kirgenaeas, al Nordeste de Noruega.--EFE.

UN DISCURSO DEL SUBSECRETARIO DEL ESTADO DE WASHINGTON

WASHINGTON, 20.--El subsecretario del Estado, Summerwells, ha pronunciado un discurso en el banquete celebrado en la Cámara de Comercio cubana en Nueva York, en el que ha puesto de relieve las declaraciones de Molotov, de fines de octubre, quien opinaba que las relaciones entre Finlandia y la URSS, eran mejores que las de los Estados Unidos con Finlandia y Cuba, que desde hace tiempo reclamaban su completa independencia. Al comentar estas declaraciones, Sumerwells, añadió que dudaba que nadie pudiera estar de acuerdo con la opinión de Molotov, sobre las buenas relaciones de los soviets con Finlandia. Se refirió después al incidente del "Graff Spee", y declaró que los Gobiernos americanos, ante la indiferencia de los beligerantes frente a sus derechos, deberán adoptar medidas para evitar tales ingerencias en sus derechos inalienables y en su seguridad.--EFE.

UN DECRETO DEL PRESIDENTE FINLANDES

HELSINKI, 20.--Informaciones de procedencia oficial, dicen que el presidente de Finlandia ha publicado un decreto por el que se obliga a las personas sospechosas a cambiar de domicilio. En otro caso serán constituídas en presión preventiva, por todo el tiempo que dure la guerra. – EFE.

ALARMA AEREA EN HELSINKI

HELSINKI, 20.—Esta mañana se dió la alarma contra aviones, que duró un cuarto de hora. En la ciudad no se notó la presencia de ningún avión. Los habitantes acudieron a los refugios con calma y disciplina.—EFE.

LA PROTESTA ARGENTINA POR LA VIOLACION DE LA ZONA DE NEUTRALIDAD

Inglaterra —dice el «Times»— acepta la demarcación de neutralidad condicionalmente

LONDRES, 20. — Refiriéndose a la protesta hecha por Argentina, en nombre de las 21 repúblicas americanas, por violación de la zona de neutralidad el «Times» dice que Inglaterra cogerá con satisfacción las proposiciones americanas y se manifestará dispuesta a aceptar la demarcación de neutralidad, siempre que por parte de Alemania, se hagan las mismas concesiones. —EFE.

DICEN EL «TIMES4 y «DAILY HERALD»

LONDRES, 20. — Los redactores diplomáticos del «Times» y «Daily Herald», informan que el Gobierno británico no tiene onocimiento de la antuncada protesta de las repúblicas americanas, con referencia a la batalla naval del Río de la Plata, «Daily Herald» opina que dicha protesta no puede basarse sobre la zona de neutral,dad propuesta en la conferencia de Panamá, ya que resulta imposible que exista una neutralidad efectiva en tan vasta zona. — EFE.

Servicio farmacéutico de Guardia

Farmacia Atienza, Calle Mayor, número 45.

Farmacia Manteca, Calle Mayor, número 174.

Farmacia Aranggena, Barrio y Mier. número 14.

EL TIEMPO QUE HARÁ HOY

MADRID, 20. – Servicio Meteorológico Nacional.—Tiempo probable para España.—Algunas lloviznas en las costas cantábricas. Cielo casi cubierto de nubes bajas en Galicia, nuboso o casi cubierto en el Duero y Extremadura y casi despejado en el resto de España. Con tendencia a empeorar en la cuenca baja del Guadalquivir. Vientos variables y flojos en la mitad Norte de la Península. En la región Sur, flojos en Extremadura y cuenca baja del Guadalquivir. Tendencia mejorar el estado del mar en todas las costas.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados, en Murcia, mínima, de 1 bajo cero en León. Temperaturas en Madrid: máxima, 5'9, mínima, 3'0.

ATENCION

No compren turrones sin antes visitar el turronero de los pobres, instalado en la Plaza Mayor como en años anteriores: Turrones de Gijona; Cádiz; Fruta y Yema, a 7 pesetas kilo; Guirlache y Mazapanes a ocho pesetas kilo.

Elaborados a base de almendra fina. No confundirse, Plaza Mayor Palencia.

Partes de Guerra

PARTE DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 20.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

"En varios puntos del frente Oeste, nuestras patrullas de reconocimiento, consiguieron filtrarse entre las posiciones enemigas y capturaron cierto número de prisioneros.

"En condiciones atmosféricas muy difíciles, nuestras fuerzas aéreas, han realizado vuelos de reconocimiento y de ataque, contra objetivos navales del mar del Norte. Según se ha comprobado, las bombas destruyeron a 4 barcos ingleses pertenecientes a unidades navales ligeras. Un avión alemán de reconocimiento, atacó y derribó a un gran hidroavión inglés, durante los tres últimos días, las fuerzas aéreas alemanas, han destruído 23 barcos de las fuerzas británicas de vanguardia y vigilancia, entre ellos el Pearl, el "Serenity", el "New Choice", el "Eilead Wray", el "Evelina Sodgefly" y el "Trinity", a las pérdidas anunciadas de la aviación inglesa, en la batalla del 18 de diciembre, hay que añadir otros 2 aparatos, con lo cual, dichas pérdidas son de 36 aviones de combate del tipo "Vickers-Wellingión".—EFE.

PARTE DE GUERRA FRANCES

PARIS, 20.—Comunicado de guerra correspondiente al día de hoy (mañana).

"Nada importante que señalar.—EFE.

En Berlín sigue dedicada la atención a la batalla aéreo del lunes

SE INSISTE EN QUE FUERON DERRIBADOS 36 AVIONES

BERLIN, 20. — (De la redacción de la agencia EFE en la capital del Reich.) — Los periódicos continúan dedicando toda su atención a la batalla aérea que tuvo lugar el lunes pasado y publican las declaraciones de los principales protagonistas. Estas manifestaciones han sido hechas ante los representantes de la Prensa alemana y extranjera, el parte oficial de guerra publicado hoy insiste en esta victoria y añade que el número de aviones derribados es de treinta y seis. Se presta también mayor atención a la labor de los aviones que bombardearon los barcos ingleses que navegaban por aguas territoriales británicas. — EFE.

El empréstito interior holandés

HA SIDO CUBIERTO POR 260 MILLONES DE FLORINES

AMSTERDAM, 20.—El empréstito interior holandés de trescientos millones de florines, emitido recientemente, ha sido cubierto en doscientos sesenta millones. El primer ministro y ministro de Hacienda, Geer, dice que se ha querido hacer un ensayo de empréstito libre, pero que en caso de Guerra, los empréstitos serán «semiforzados». Ha anunciado que en fecha próxima se emitirá un nuevo empréstito de esta especie.—EFE.

¿Ha muerto el comandante Prieu?

ASI LO DA A ENTENDER EL REDACTOR NAVAL DEL "DALY EXPRESS"

LONDRES, 20. — El redactor naval del «Daily Express» se pregunta si Goebbels prepara a la nación alemana para anunciarla la noticia de la muerte del comandante Prien, que hundió al «Royal Oak», y considera significativo que en los medios autorizados alemanes se desmienta la noticia de que se haya perdido el submarino mandado por el oficial Prien. — EFE.

En relación con la baja del crédito de Amberes

SE PIDE LA DIMISION FULMINANTE DE UN MINISTRO BELGA

BRUSELAS, 20. — Un diputado feberal ha suscitado en un debate de la Cámara, la cuestión de la baja del crédito de Amberes y a propósito de este tema ha citado algunos hechos que pueden tener repercusiones de orden político. Entre otras acusaciones está la de que un ministro en función mandó retirar su depósito personal del Banco la víspera del día en que el Gobierno se negó a prestar su ayuda al Banco. Fué, pues, el ministro el último que retiró su capital. En algunos medios se pide la dimisión fulminante del ministro acriminado. — EFE.

Como recompensa al ex presidente del Perú, Benavides

SERA NOMBRADO MARISCAL DEL EJERCITO

LIMA, 20. — La Cámara de Diputados del Perú ha aprobado por ciento trece votos contra uno, el proyecto de recompensar al expresidente general Benavides por su labor en la presidencia.

El general Benavides será nombrado mariscal del Ejército peruano. Este proyecto de Ley ha sido enviado al Senado para su definitiva aprobación.—EFE.

EL PROXIMO DIA 22 SE CELEBRARA EL TRADICIONAL SORTEO DE NAVIDAD. EN EL SE REPARTIRAN EN PREMIOS 48.363.000 PESETAS. PREMIO MAYOR, QUINCE MILLONES DE PESETAS

¡JUGAD A LA LOTERIA DE NAVIDAD!

Las elecciones en Holanda

LE HA PRODUCIDO UN RESULTADO SORPRENDENTE

LA HAYA, 20.—Las elecciones suplementarias al Parlamento han tenido lugar en Stratford, con un resultado sorprendente. El partido obrero pudo mantener su posición, los conservadores perdieron un tercio de sus votos. La Prensa de la oposición demuestra su alegría por este fracaso del partido gubernamental y dice que no se puede hablar de un frente interior único, como el gobierno pretende.

El periódico «Newss Tahesman And Nation», declara que es una locura pretender que en el frente interior todo sea en orden, después del resultado obtenido en las elecciones, y deberá llegarse a un armisticio político.

La Prensa liberal opina que los dos partidos de la oposición deben unirse para luchar conjuntamente contra el partido conservador.—EFE.

El pueblo comenta
con gran ilusión
desfila la gente
¡pero que a montón!
¡no temas disturbios!
¿qué dicen al fin?
Que el mejor comercio
es el de Martín.

CUEROS
CAMISAS
CORBATAS
MAYOR, 78 y 80.

SARNA
ANTISARNICO MARTI
Cura sin baño la SARNA, los picores de la piel y afecciones de tipo parasitario.
Método limpio, práctico y sencillo. El más seguro e inofensivo.
De venta: MAYOR, 114-118.
DESCONFIEN DE LAS IMITACIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1
Administración: Calle Mayor, núm. 15.
Apartado, 34. — Teléfono, 8

Precios de suscripción:
Año... ... ...30 ptas.
Semestre ... ... 15 idem.
Trimestre, ... 7,50.—
(Pago anticipado)

EL DIA DE PALENCIA

Don José María Pemán es proclamado presidente de la Real Academia Española

El ilustre poeta pronuncia su discurso sobre el tema: "Sentido civil en la poesía española"

MADRID, 20.—En la Real Academia Española se ha verificado esta tarde la solemne recepción como académico de don José María Pemán, elegido director de la Corporación.

Momentos antes de las cinco ya se hallaban allí los ministros del Aire, Obras Públicas, Asuntos Exteriores, Marina, Justicia y Educación Nacional. También se encontraban el subsecretario y el director de Prensa y Propaganda, señores Alfaro y Giménez Arnau. También asistieron a la ceremonia numerosísimos académicos, embajadores de Alemania, Italia, Cuba, Japón, China, ministro de Paraguay, Suecia, Grecia, Finlandia, Polonia, Yugoeslavia, el Salvador; el gobernador militar de Madrid, general Sáinz de Buruaga; el polígrafo peruano Riva Agüere, Eugenio D'Ors, obispo de Madrid-Alcalá, Sancho Dávila y otras jerarquías del Movimiento.

A las cinco y veinte llegó a la Academia el Jefe del Estado, acompañado por el jefe de la primera Región, general Saliquet, y los jefes del Cuarto Militar y Civil, respectivamente, general Moscardó y Muñoz Aguilar. El público estacionado en los alrededores del edificio tributó al Caudillo una cariñosísima ovación. Al pie de la escalera fué recibido por el secretario de la Corporación señor Casares y el señor Rodríguez Marín, los ministros y otras autoridades. El Caudillo tuvo afectuosas frases para el Patriarca de las letras señor Rodríguez Marín y para el Sr. Casares interesándose por la suerte que había corrido en Madrid durante la dominación roja. Inmediatamente pasó al salón de sesiones dirigiendose directamente a la Presidencia. El público y los académicos puestos en pie, brazo en alto, saludaron al Caudillo y sólo tomaron asiento cuando éste ocupó la Presidencia. Se sentaron a su derecha, el ministro de Educación Nacional, el obispo de Madrid y el señor Amezua y a su izquierda, el señor Casares y Rodríguez Marín.

En los estrados tomaron asiento los académicos y en las cuatro primeras filas del salón, a la derecha del Cuerpo diplomático, a cuyo frente se hallaba el Nuncio de S. S. A la izquierda, representaciones oficiales con los miembros del Consejo Nacional de FET y de las Jons. Las tribunas aparecían atestadas de público.

Abierta la sesión, el Generalísimo Franco, concedió la palabra al señor Casares y éste explicó el objeto de la reunión solemne y designó a los académicos señores Marquina y Machado para que fueran a recoger y acompañar al nuevo recipendiario señor Pemán. Este, acompañado de ambos académicos entró en el salón y leyó un interesantísimo discurso, en el que saludó al Jefe del Estado y a los miembros de la Real Academia, de la que dijo que representa como en mianutura los dos fragmentos doloridos de España: Los que vienen de conocer la guerra y los que salen de conocer el cautiverio. Hizo después un caluroso elogio de su antecesor don Emilio Cotarelo, y a continuación desarrolló el tema de su discurso sobre «sentido civil en la poesía española».

El señor Pemán, en brillantes párrafos estudia la obra de Alfonso el Sabio, los proverbios del judío Densem Tob, la poesía de los trovadores y el rimado del Canciller Ayala, como primeras aportaciones selectas que tratan de imprimir sentido civil a aquella desborda da corriente nativa nacional. Habla después de Santillana, de Hernando de Acuña y de Lópe de Vega, para desembocar en Quintana y Rubén Darío. Deduce que el vigor español ha despertado y que este momento grande de España ha tenido un gran poeta civil. No tiene nombre. Escribió con sangre su verso sobre la tierra morena. Dió su cuerpo al polvo y su nombre al olvido. Vestía uniforme kaki. Llevaba una estrella en el pecho y un lucero en la frente. (Una clamorosa ovación acogió el párrafo final del brillante discurso del nuevo académico).

Le contestó en nombre de la Corporación el señor River, quien también en una elocuente disertación recogió toda la historia poética del señor Pemán y analizó toda su labor, de la que hizo calurosísimos elogios.

A continuación el señor Pemán se trasladó a la Presidencia y el Jefe del Estado le impuso la Medalla de académico, pronunciando las siguientes palabras:

«Queda proclamado académico el señor Pemán. Se levanta la sesión.»

El público puesto en pie, aplaude mientras el Caudillo abandona el salón de actos de la Academia a los gritos de ¡Franco, ¡Franco, Franco! Los ministros y autoridades le acompañaron hasta el coche y el público, que seguía estacionado en aquellas inmediaciones, volvió a tributarle una calurosa ovación.—CIFRA.

La Real Academia de Farmacia

MADRID, 20.—La Real Academia de Farmacia, participará en el Congreso del mundo portugués, que se celebrará en Lisboa, en julio de 1940. Esta Academia abre un concurso para premiar un trabajo de asunto libre que se relacione con la historia y civilización portuguesa y con el pasado, presente y porvenir. de la farmacia hispanoportuguesa. Los trabajos pueden presentarse hasta el 20 de marzo y el premio es de mil pesetas y nombramiento de académico correspondiente.—CIFRA.

El jefe del Gobierno de Australia

PRONUNCIA UN DISCURSO POR RADIO

SIDNEY, 20. — El primer ministro de Australia, Menzies, ha pronunciado un discurso por radio con motivo de la inauguración de los nuevos programas de onda corta para Europa y América de la radio australiana. Menzies declaró que el pueblo inglés no ha entrado en la guerra con afanes de conquista. No queremos apoderarnos permanentemente de un solo pie del territorio alemán, pero queremos establecer el reino de la ley y del orden en el mundo, para evitar que las naciones independientes sean invadidas y dominadas en el futuro. No hemos entrado en la guerra a la ligera y no saldremos de ella más que como vencedores. Aunque vivimos en países situados en siete mares distintos —añadió Menzies— y gobernamos nuestros propios asuntos, dirigimos nuestras propias discursiones interiores y llevamos nuestro propio comercio, seguimos siendo un solo pueblo. El que toca a uno, toca a todos, lo que es vital para uno de nosotros, se convierte en el interés supremo de los demás. Los sacrificios de unos de nosotros serán apoyados por todos los demás hasta la victoria definitiva.

El nuevo servicio de la radio australiana dará emisiones de noticias en inglés, francés, alemán, español, italiano, holandés, ruso, turco y árabe.—EFE.

Se construirá el aeródromo «Ramón Franco»

EN EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CACUDILLO, 20.—Oficialmente se ha acordado la construcción del aeródromo «Ramón Franco», por cuenta del Estado, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Así lo ha comunicado el Ministerio del Aire, al alcalde de El Ferrol.

El aeródromo será emplazado en «Las Belleras», distante de El Ferrol unos nueve kilómetros. Se ha dado un plazo a los propietarios de los terrenos afectados, para que antes del 31 de enero, resuelvan acerca de la venta de los mismos, a fin de comenzar inmediatamente las obras.—EFE.

Práctico como CALENDARIO, interesante como documento. Pedid en librerías el CALENDARIO DE LA SECCION FEMENINA para el 1940.

INFORMACION DE ECONOMIAS Y FINANZAS

INFORMACION DE CAMBIOS EXTRAOFICIALES DE VALORES DI BILBAO EL DIA 16 DE OCTUBRE

Efectos Públicos

Interior 4 por 100, 86'25; Amortizable 3 por 100 1928, 88'25; Amortizable 4 por 100 1936 sin, 102'50; Tesoro 3 por 100 E. 1 octubre 1939, 101'90 Amortizable convertidos al 4 por 100, 103'25--103'75; Deuda Ferroviaria convertida al 4 por 100, 94'50; ídem 5 por 100, 102'75; Banco Hipotecario 6 por 100, 108'50.

Acciones

Banco Bilbao, 1.005; Hispano-Americano, 200; Vizcaya A. 925; Vizcaya B., 231,25; Alicante, 129-130; Norte, 160, Metropolitano Madrid, 202; Cupones Robla, 45; Cooperativa Electra Madrid, 202; Viesgos, 605; Eléctricas Reunidas Zaragoza, cupones, 55; Hidroeléctrica Española, 192; Hidroeléctrica Ibérica, 1.000; Saltos del Duero, 445-440; Cooperativa Eléctrica de Bilbao, 85; Calas, 35; Meneras, 75-73; Rif, desdoblada, 195 P.;Marítima Nervión, 560; Marítima Unión, 500; Navegación Vizcaya, 125; Naviera Amaya, 650-625; Naviera Guipuzcoana, 100; Naviera Mundaca, 180; Naviera Aznar, 675 ex.; Naviera Vascongada, 520; Marítima Bilbao, 200; Altos Hornos Vizcaya, 182; Basconia, 1.550; Duro Felguera, 135; Siderúrgica Mediterráneo, 83-84-85; Echevarría, 650-675-680; Constructora Naval, 68-70-71; Cerrajera Mondragón, 1.275; Papelera Española, 292; Resinera Española, 215-220-225-232,50-230; Explosivos, 860; Telefónicas 7 por 100 preferentes, 129,50; Telefónicas ordinarias, 180.

Ordinarias

Ayuntamiento Bilbao, 78; Alicantes primera, 160; Nortes primera 3 por 100, 51; Nortes 6 por ciento especiales, 67; Vascongados 5 por ciento, 1927, 60; Guadiaros, 6 por ciento, 102, Viesgos 5 por 100, 102; Hodroeléctrica Española, 106,50; Hidroeléctrica Ibérica 5 por ciento, 104-103,50; Chades 6 por 100 (séptima y octava), 106,50-106; Bonos Saltos Duero 6 por 100, 103; Peñarroya 6 por ciento, 111; Echevarría 6 por ciento, 101; Resineras 5 y medio por ciento, 91; Meneras 6 por ciento, 60.

MADRID, 19. — Cotizaciones del Bolsín de hoy: Fondos Públicos. — Interior, 4 por ciento, 86,50; Exterior, 104; Amortizables, 4 por ciento, 90; 5 por ciento, 103,70; 3 por ciento, 89,25; 4 por ciento, 103,50; 4 por ciento, 1935, 103,25; 4 por ciento 1914, 5 por ciento, 91, 1918, 5 por convertido, 104; Tesoros 3 por ciento, 102,30; Ayuntamiento de Madrid, ciento, 91; Ayuntamiento 1929, 5 por ciento, 92; 1931, 5,50 por ciento; Valores con garantía del Estado. — Hidrog. Ebro, 5 por ciento, 97,25; Trasatlántica, 5,50 por ciento noviembre 1925, 95,50; Patronato de Turismo, 5 por ciento, 100; Tánger-Fez, 6 por ciento, 102,25; Cédulas. — Hipotecario, 4 por ciento, 95,50; 5 por ciento, 103; 6 por ciento, 110; 5,50 por ciento, 104,75; Banco Crédito Local, 6 por ciento, 101,75; 5,50 por ciento, 99; 5 por ciento interprovincial, 98; 6 por ciento, 100,50; 5,50 por ciento lotes, 107; 5 por ciento, 104. Acciones. —Banco Hipotecario, 244; Central, 83; Español de Crédito, 300; Hispano Americano, 200; Compañía Electra, serie A, 225; Serie E, 225; Hidrográfica Española, 192; Mengemor, 220; Alberche ordinarias, 83; U. Eléctrica Madrileña, 122; Telefónicas preferentes, 132; Minas Riff, portador, 380; Duro Felguera, 135; Guindos, 400; Petróleos, 171; Tabacos, 278; Unión El Fénix, 530; Ferrocarril Alicante, 145; Ferrocarril Norte, 175.

El mercado madrileño supera en optimismo a las sesiones anteriores.

Es menor el volumen de operaciones, pero se impone el alza por la extraordinaria demanda de papel. El alza se acusa no sólo en los fondos públicos sino en los valores de renta variable. — CIFRA.

El ministro de la Guerra Económica de Inglaterra se ocupa de los servicios de control marítimo

LONDRES, 20.--El ministro de la Guerra Económica, comunica que el día 19 de diciembre se encontraban en las tres bases de control de contrabando de Inglaterra, 62 barcos neutrales, de los cuales, 28 llevan en ellas solamente cinco días o menos, estos barcos pertenecen a las siguientes naciones: Holanda, 31; Suecia, 9; Dinamarca, 8; Noruega, 7; Bélgica, 4; Grecia, Yugoeslavia y Letonia, 1 cada una. Durante la semana que ha terminado el 16 de diciembre, el Comité de contrabando ha examinado los casos de 10 por 100 barcos, llegados a dichas bases desde el 9 de diciembre, y 62 barcos pendientes de exámen desde la semana anterior, este total comprende barcos de las siguientes nacionalidades: Italianos, 40; noruegos, 30; holandeses, 29; suecos, 20; ingleses, 9; norteamericanos, 9; daneses, 6; belgas, 4. En un caso ha sido incautado el carmamento entero de uno de dichos barcos, en 91 casos ha sido puesto en libertad el barco con toda su carga. En los restantes casos, los cargamentos han sido incautados parcialmente.--EFE.

El ministro de Negocios yugoeslavo, partidario de la cooperación con Bulgaria y Hungría

PARA ASEGURAR LA PAZ EN LOS BALCANES

ATENAS, 20.--El ministro de Negocios Extranjeros de Yugoeslavia, ha publicado un artículo en un diario griego, mostrándose partidario de la cooperación con Bulgaria y Hungría, para asegurar la paz en los Balkanes.--EFE.

7 NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

1

BERNA, 21. — El corresponsal de Estocolmo del periódico "Baster Nachrichten" estima que la recrudescencia de la actividad de los rusos en Finlandia se explica por el deseo que tienen los jefes rojos de presentar a Stalin una victoria apreciable antes del jueves, día en que Stalin cumple los sesenta años. — EFE.

2

COPENHAGUE, 21. — Los ministros de Comunicaciones de los estados nórdicos se reunirán en el mes de febrero próximo en esta capital para tratar de la cooperación de sus respectivas naciones en tiempo de guerra. Al mismo tiempo se reunirán también los directores de los ferrocarriles y de las grandes empresas de transportes nórdicos, con el fin de elaborar un plan turístico para el año cuarenta. —EFE.

3

WASHINGTON, 21. — Los medios oficiales del departamento de Estado, declaran que, según cálculos ciertos, se sabe que el vapor "Columbus" fué hundido por su propia tripulación a unas doscientas cincuenta millas de la costa, dentro de la "zona de neutralidad" de América. En dichos medios se estudia actualmente el significado que pueda tener este acto de guerra realizado dentro de la indicada zona, que se extiende ordinariamente a trescientas millas de la costa, pero, en algunos puntos, alcanza varios centenares de millas. — EFE.

4

MANILA, 21. — A consecuencia de la crecida del río Cahayan, provocada por los recientes tifones, las provincias de Isabela y Caballán están amenazadas —según anuncian las autoridades—, por un desastre más grave que el de 1936, en el que perecieron ahogadas varios centenares de personas. Los daños ocasionados hasta ahora son considerables. — EFE.

5

LONDRES, 21. — Ha llegado a un puerto de la costa Sur de Inglaterra, el almirante Darlan, comandante en jefe de la Escuadra francesa. El almirante se dirige a Londres. — EFE.

6

LISBOA, 21. — El embajador de Portugal en España, doctor Pedro Teotonio Pereira, que se halla disfrutando sus vacaciones en esta capital, ha sido recibido por el Presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar, con el que celebró una larga entrevista. — EFE.

7

WASHINGTON, 21. — El departamento de Marina ha ultimado los detalles de un contrato con una compañía de construcciones aeronáuticas, para la compra de aviones por un valor de veinte millones de dólares. No se conocen detalles sobre el número y tipo de estos aparatos — EFE.